



Únete en la lucha por los Derechos de las Mujeres este 8 de Marzo:

Apoya el #TratadoVinculante
para terminar con el abuso de
las corporaciones en los
Derechos Humanos!

El Día Internacional de las Mujeres surge como resultado de las luchas de las mujeres por mejores condiciones laborales en el sector textil. A un siglo de esa lucha, las mujeres alrededor del mundo seguimos sufriendo el abuso de las corporaciones en nuestros derechos humanos:



- › Contextos laborales muy precarios
- › Bajos salarios
- › Violaciones masivas a los derechos laborales y violencia de género y sexual en los centros laborales
- › Mayor carga ocasionada por el trabajo de cuidado como resultado de los abusos de las corporaciones
- › Desplazamientos forzados y acaparamiento de tierras ocasionados por los proyectos corporativos que tienen impactos desproporcionados en mujeres, adolescentes y niñas
- › Contaminación ambiental con impactos específicos en la salud de mujeres, adolescentes y niñas
- › Militarización de los proyectos corporativos que expone a las mujeres, adolescentes y niñas a la inseguridad y a la violencia de género y sexual perpetrada por fuerzas de seguridad públicas y privadas.
- › Las mujeres son excluidas de las consultas y procesos de toma de decisiones de los proyectos corporativos que impactan en el futuro de su tierra, condiciones de vida y comunidades.
- › Las defensoras de derechos humanos que desafían la impunidad de las corporativas enfrentan formas específicas de represión y violencia

...y además de las anteriores y otras formas de abuso a los derechos humanos, las mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder a la justicia y a la remediación.

La impunidad corporativa que permite las violaciones a los derechos humanos es posible gracias a las brechas en la regulación que establecen las leyes a nivel nacional e internacional, acompañadas del amplio poder económico y político que tienen las corporaciones y que muchas veces sobrepasa la que tienen los estados, y la captura corporativa del Estado. Las ganancias de las tres empresas transnacionales más grandes exceden el Producto Interno Bruto (PIB) de 110 países.

Todo este poder sin mecanismos de transparencia y rendición de cuentas? El tiempo para tener un tratado vinculante internacional ha llegado.

En este Día Internacional de las Mujeres, además de celebrar el Paro Internacional, hacemos un llamado a los Estados Miembro para que se involucren de manera constructiva en el proceso de elaboración de **un tratado vinculante internacional que regule, en el derecho internacional, las actividades de las corporaciones transnacionales y otras empresas.**

Urgimos a los Estados Miembros comprometidos con los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva de género, para que se aseguren de que el futuro tratado vinculante incluya la perspectiva de género y reconozca como una prioridad de derechos de las mujeres abordar el abuso corporativo.

Invitamos a los movimientos de mujeres, organizaciones de derechos de mujeres y aliadxs a unirse!

Contáctanos eugenia.lopez@projectpoder.org or imichaeli@awid.org

Síguenos en redes sociales [#Feminists4BindingTreaty](https://twitter.com/Feminists4BindingTreaty).